

**México, D.F. a 18 de agosto de 2009**

**C.C. Rectores, Presidentes y Directores de Instituciones  
Públicas de Educación Superior de México  
PRESENTE**

La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) es un organismo integrado por los 33 órganos garantes de la transparencia (32 entidades federativas y federal), la cual tiene por objeto ser un espacio de reflexión y análisis de los temas relevantes sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en nuestro país.

Como parte de los objetivos de la COMAIP, en el 2007, dicha conferencia solicitó al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), un estudio denominado la “Métrica de la Transparencia”, es decir, un diagnóstico sobre la práctica y ejercicio del derecho de acceso a la información en las dependencias gubernamentales de México.

A dos años de la realización de dicho estudio, para la COMAIP es de gran importancia llevar cabo un ejercicio similar, el cual tenga por objeto encontrar áreas de oportunidad en materia de transparencia y de los instrumentos para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en todos los niveles y órganos de gobierno de las entidades federativas del país y de la federación.

---

Por lo anterior, la COMAIP le extiende la presente invitación con el objeto de que su institución participe con una propuesta para llevar a cabo el estudio de la **Métrica de la Transparencia 2009**, el cual servirá como un referente importante para alcanzar un efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Cabe señalar que la invitación está abierta para que participen las instituciones de educación superior públicas de nuestro país, cuyas propuestas de elaboración del estudio cumplan con los requisitos estipulados en los *Términos de Referencia*, así como en el *Anexo Técnico*, los cuales se anexan a la presente.

La invitación se realiza a las instituciones de educación superior del país en virtud de que las mismas cuentan con la infraestructura y académicos de reconocido prestigio capaces de desarrollar un estudio que proponga mejoras a los mecanismos de rendición de cuentas.

Sin otro particular, y en espera de contar con la valiosa participación de la institución a su cargo, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. CÉSAR OCTAVIO LÓPEZ RODRIGUEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMAIP**

Para mayor información, comunicarse con:

Mtro. Oscar guerra Ford, Comisionado Presidente del INFODF y responsable de la Subcomisión de la Métrica de la Transparencia. Teléfono: 01 (55) 56 36 21 20, ext. 101, [oscar.guerra@infodf.org.mx](mailto:oscar.guerra@infodf.org.mx)

Lic. César Octavio López, Comisionado del ITEA y Presidente de la COMAIP, Teléfono: 01 (449) 915-56-38, [cesar.lopez@itea.org.mx](mailto:cesar.lopez@itea.org.mx)